CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
31 MAR 2016
Recibido.....Hs.
Exp. Nº 30929 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, se dirija a los organismos pertinentes para que a través de estos o en forma directa proceda a tomar medidas que procuren brindar seguridad en los accesos de la autopista Rosario – Córdoba, en tal sentido se proponen las siguientes:

1.- Instalación de videocámaras de seguridad de 360 grados.

2.- Ubicación de efectivos de fuerzas de seguridad y de vehículos de asistencia técnica – mecánica y de primeros auxilios.

3.- Instalar y/o ampliar los cercos antivandálicos existentes a los costados de la ruta.

4.- Incrementar las luminarias existentes en las zonas de accesos.

Asimismo, se requiera al organismo mencionado información sobre la presencia policial en los accesos de la autopista Rosario – Córdoba, debiendo remitir la cantidad de efectivos y móviles afectados con la disponibilidad horaria de los mismos.

RODRIGO MANUEL LÓPEZ MOLINA
Diputado Provincial

Mas Varela

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE ENTRADAS
01 MAY 2018

FUNDAMENTOS:

Ponemos a consideración de este cuerpo un pedido de comunicación solicitando la realización de medidas concretas en la prevención de hechos de inseguridad que se suscitan reiteradamente en la autopista Rosario – Córdoba.

En tal sentido, surge prudente requerir al Poder Ejecutivo, y por su intermedio a otras reparticiones si fuera menester, la realización de medidas propuestas que puedan solucionar, o cuanto menos apaciguar, los reiterados hechos delictivos, garantizando el derecho a transitar libremente en los caminos de la provincia.

Por último, y en tren de brindar tranquilidad a los vecinos, se presenta la solicitud de información al Ministerio de Seguridad respecto a la presencia de fuerzas de seguridad que tengan base en la zona, acompañando de todo otro dato que permita identificar su efectiva presencia en el lugar.

Por lo expuesto, se solicita a los Sres. Legisladores la aprobación del presente pedido de comunicación.

RODRIGO MANUEL LÓPEZ MOLINA
Diputado Provincial

Mas Varela